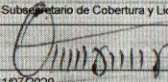


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación PROCESO				MAPA DE RIESGOS				Código: FO-M1-P3-01 V02 Versión: 02 Fecha de Aprobación: 13/02/2019 Pagina:					
OBJETIVO DEL PROCESO				M3P1 Gestionar el servicio educativo									
Gestionar la prestación del servicio educativo con cobertura y calidad a través de la identificación y ejecución de estrategias, planes, programas y proyectos, el seguimiento y control a la prestación del servicio de tal forma que se garantice el pleno derecho a la educación a la población del Valle del Cauca.				Formato Mapa y Plan de Tratamiento de Riesgos									
Nro	Riesgo	Clasificación	Causas	Riesgo Inherente	Probabilidad	Impacto	Riesgo Residual	Opción Manejo	Actividad de control	Soporte	Responsable	Tiempo	KRI (Indicador) EFICACIA-EFECTIVIDAD-ACTIVIDADES DE CONTROL
1	Incumplimiento en el desarrollo de las estrategias que garanticen el acceso y permanencia al sistema educativo oficial	OPERATIVOS	Bajo presupuesto para generar estrategias de acceso y permanencia oportunas y con la cobertura requerida	Extremo	1	2	Bajo	Reducir el riesgo	El subsecretario de cobertura educativa anualmente garantizará el recurso necesario para el desarrollo de las estrategias de acceso y permanencia a través de la presentación de proyectos de inversión por diversas fuentes de financiación al banco de programas y proyectos. En caso de no contar con recursos financieros, se establecerán alianzas con entes gubernamentales y no gubernamentales para el logro del propósito. Todo esto se evidenciará a través de los proyectos formulados y radicados, y convenios interinstitucionales e intersectoriales.	Proyecto formulado y radicado Convenios Interinstitucionales e intersectoriales	Subsecretario de Cobertura Educativa	Anual	EFFECTIVIDAD: Porcentaje de estudiantes beneficiados por cada estrategia de acceso y permanencia (# estudiantes beneficiados por estrategias de acceso y permanencia / # estudiantes matriculados *100)
2	Incumplimiento de la planeación de la gestión de la cobertura educativa en los tiempos estimados	OPERATIVOS	No se cuenta con presupuesto para la logística y desplazamiento para realizar asistencias técnicas y auditoría de matrícula	Alto	2	1	Bajo	Reducir el riesgo	El Subsecretario de Cobertura Educativa anualmente garantizará el recurso para la logística y el desplazamiento de los funcionarios hacia las instituciones educativas oficiales, gestionando a través de la presentación de proyectos de inversión por diversas fuentes de financiación al banco de programas y proyectos. En caso de no contar con recursos financieros, se articulará con las diferentes dependencias para optimizar de manera racional los recursos de operación. Todo esto se evidenciará a través del Proyecto formulado y radicado, los oficios y/o correos electrónicos institucionales de las peticiones de apoyo logístico	Proyecto formulado y radicado Oficios y correos electrónicos institucionales de las peticiones de apoyo logístico	Subsecretario de Cobertura Educativa	Anual	EFFECTIVIDAD: Porcentaje de instituciones educativas que reciben auditoría y/o asistencia técnica al año (# instituciones educativas oficiales que reciben auditoría y/o asistencia técnica / Total de instituciones educativas oficiales *100)
3	Incumplimiento en los criterios de forma, contenido y calidad establecidos para los programas de actualización, profesionalización y formación docente	OPERATIVOS	En el periodo de gobierno actual hay pocos recursos para brindar actualización, profesionalización y formación docente y directiva docente	Alto	1	1	Bajo	Reducir el riesgo	La Subsecretaría de Calidad Educativa de manera anual, propenderá por garantizar el recurso necesario para el desarrollo de actividades de actualización, profesionalización y formación docente, a través de la presentación de proyectos de inversión por diversas fuentes de financiación al banco de programas y proyectos. Si no se cuenta con recursos financieros, se establecerán alianzas con instituciones de Educación Superior, entes gubernamentales y no gubernamentales para lograr actividades de formación docente contempladas en el PTFD vigente.	Proyecto formulado y radicado Convenios Interinstitucionales e intersectoriales	Subsecretario de Calidad Educativa	Anual	EFFECTIVIDAD: Porcentaje de docentes y directivos docentes beneficiados por programas de formación (# docentes y DD beneficiados por programas de formación / total de docentes y dd de instituciones educativas oficiales *100)
4	Asistencia técnica y/o acompañamiento a los establecimientos educativos oficiales poco pertinentes, insuficientes o inoportunas	OPERATIVOS	Los recursos no llegan oportunamente para el desarrollo de los proyectos	Extremo	1	2	Bajo	Reducir el riesgo	La subsecretaría de calidad educativa anualmente propenderá por garantizar el recurso para la logística y el desplazamiento de los funcionarios hacia las instituciones educativas oficiales, gestionando a través de la presentación de proyectos de inversión por diversas fuentes de financiación al banco de programas y proyectos. Si no se cuenta con recursos financieros, se articulará con las diferentes dependencias para la optimización racional de los recursos de operación. Todo esto se evidenciará a través de los proyectos formulados y radicados con componente de logística, y correos electrónicos institucionales de las peticiones de apoyo logístico.	Proyecto formulado y radicado con componente de logística Oficios y correos electrónicos institucionales de las peticiones de apoyo logístico	Subsecretario de Calidad Educativa	Anual	EFFECTIVIDAD: Porcentaje de instituciones educativas que reciben asistencia técnica x año / (# instituciones educativas oficiales con asistencia técnica / Total de instituciones educativas oficiales *100)
5	Carencia de recursos y medios pedagógicos adecuados en los establecimientos educativos oficiales	OPERATIVOS	Deficiente provisión de los recursos financieros para atender y fortalecer la dotación de recursos pedagógicos, medios educativos y tecnológicos en las instituciones educativas	Extremo	1	2	Bajo	Reducir el riesgo	El subsecretario de calidad educativa anualmente garantizará el recurso necesario para la dotación de recursos pedagógicos y medios tecnológicos para las instituciones educativas, a través de la presentación de proyectos de inversión por diversas fuentes de financiación al banco de programas y proyectos. Si no se cuenta con recursos financieros, se establecerán alianzas con entes gubernamentales y no gubernamentales para el logro del propósito. Todo esto se evidenciará a través de los proyectos formulados y radicados, y convenios interinstitucionales e intersectoriales.	Proyecto formulado y radicado Convenios Interinstitucionales e intersectoriales	Subsecretario de Calidad Educativa	anual	EFFECTIVIDAD: Porcentaje de instituciones educativas que reciben recursos pedagógicos o medios tecnológicos x año / (# instituciones educativas oficiales que reciben recursos pedagógicos o medios tecnológicos x año / Total de instituciones educativas oficiales *100)
6	Ilegalidad en los documentos de estudio para validación, homologación y reconocimiento en el exterior u otras entidades	OPERATIVOS	Cultura de la ilegalidad que genera que lleguen títulos falsos	Alto	1	3	Moderado	Reducir el riesgo	El Coordinador de Inspección y vigilancia de manera permanente debe evitar la legalización de documentos de estudio falsos, alterados, constatando la veracidad de los documentos de estudio de manera física o a través de la implementación de un programa confiable que facilite y agilice el trámite para la legalización de los documentos de estudio. La evidencia será el registro sistematizado de los servicios requeridos en cuanto a certificación de diplomas, notas y actas de grado.	Registro sistematizado de los servicios requeridos en cuanto a certificación de diplomas, notas y actas de grado	Coordinador de Inspección y vigilancia	Permanente	EFFECTIVIDAD: Porcentaje de documentos ilegales detectados x año / (# documentos legales detectados / Total de documentos de estudios tramitados por la SED *100)
7	Ilegalidad en el reconocimiento de los establecimientos oficiales y privados de EPBM y ETDH, y sus programas	OPERATIVOS	No se cuenta con recursos financieros disponibles para ejecutar el plan operativo de Inspección y vigilancia	Extremo	2	2	Bajo	Reducir el riesgo	El coordinador de Inspección y vigilancia de manera anual, propenderá por garantizar el recurso necesario para el desarrollo del Plan operativo de Inspección y vigilancia, gestionando a través de la presentación de proyectos de inversión por diversas fuentes de financiación al banco de programas y proyectos. Si no se cuenta con recursos financieros, articulará con las diferentes dependencias para la optimización racional de los recursos de operación. Todo esto se evidenciará a través del Proyecto formulado y radicado, los oficios y/o correos electrónicos institucionales de las peticiones de apoyo logístico.	Proyecto formulado y radicado Oficios y correos electrónicos institucionales de las peticiones de apoyo logístico	Coordinador de Inspección y vigilancia	Anual	EFFECTIVIDAD: Porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo de Inspección y vigilancia (# de visitas realizadas / # de visitas programadas en el Plan operativo de Inspección y vigilancia *100)
ELABORÓ NOMBRE: Equipo de mejora proceso M3P1 CARGO: Profesional Universitario - Profesional Especializado - Contratistas				REVISÓ NOMBRE: Oberney Yagan Gonzalez CARGO: Subsecretario de Cobertura y Lider del Proceso				FECHA DE ACTUALIZACIÓN 21/07/2020					
FIRMA:				FIRMA: 				FECHA DE SOCIALIZACIÓN Acta No. 12 de 31/07/2020					
FECHA: 27/04/2020				FECHA: 31/07/2020				Fecha de entrega a la Coordinación del MIPG 06/08/2020					